

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00441103- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. Grosso, de emisión de nuevo diploma al egresado Ángel Rubén BARBERIS de la carrera Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos, y;

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario en el diploma otorgado consta la modalidad de la carrera.

Que por Ord. HCS 8/18 no se debe reflejar en los documentos la modalidad de la misma.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Solicitar a Rectorado de la Universidad se emita un nuevo diploma de Especialista en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos a Ángel Rubén BARBERIS DNI Nº: 20.811.536, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretaría General y de Asuntos Académicos. Cumplido, pase a Escuela para Graduados. Cumplido pase a Oficialía Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.